

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SERVIELECPROF S.A. SERVICIOS ELECTRICOS PROFESIONALES"

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en la sede social de la compañía "SERVIELECPROF S.A. SERVICIOS ELECTRICOS PROFESIONALES", ubicada en la calle Augusto Gatchet a media cuadra de la ex fabrica de ladrillo, de esta ciudad, se encuentran reunidos los señores: Froilan Ochoa Ocampo, propietario de 600 acciones; Ochoa Quiroz David Alejandro, propietario de 200 acciones, Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, el señor Ochoa Quiroz David Alejandro Presidente de la compañía, propone instalarse en Junta General Universal de accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Resolver sobre el destino de utilidades al ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto es igualmente aprobada por unanimidad.

Dirige la Junta General de Accionistas, el señor Presidente, Ochoa Quiroz David Alejandro, y actúa como Secretario el Gerente General, dando cumplimiento al artículo Vigésimo de la escritura de la Constitución de la Compañía.

El Presidente dispone que se trate el primer punto:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Gerente General. Concluida la lectura, el señor Presidente en calidad de accionista interviene y se aprueba el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe de Comisario. Concluida la lectura, el señor Presidente en calidad de accionista interviene y se aprueba el informe presentado por el señor Comisario de la compañía Sr. ROMEL REALPE. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se autoriza al Comisario para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Financiero, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2012. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de todos los rubros que conforman los estados financieros, tanto de situación como de resultados. Se establece que luego de pasar lectura a cada rubro, en caso de requerirse alguna explicación, se la solicite oportunamente.

Luego de culminada la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores accionistas. El Señor Ochoa Quiroz David Alejandro mociona que se aprueben el informe financiero, los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe financiero, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza al Gerente General para que presenten los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Renta Internas, archivándose además los documentos originales en el expediente de la Junta.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Resolver sobre el destino de utilidades al ejercicio económico del año 2012.

El Señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio. El Señor Ochoa Quiroz David Alejandro mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2012, no retirar las utilidades y queden en el rubro utilidades acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, que, una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2012 queden en el patrimonio, en el rubro utilidades acumuladas.

Por no tener otros asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el presidente dispone que se trate el último punto.

5.- Lectura y aprobación del Acta

Por Secretaría se da lectura al acta y el señor Ochoa Quiroz David Alejandro mociona que se la apruebe. El Señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente reunión.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las dieciocho horas y quince minutos.



Sr. Ochoa Quiroz David Alejandro
PRESIDENTE



Tigo. Froilán Ochoa Ocampo
SECRETARIO – GERENTE GENERAL